



Ayuntamiento de
Boecillo

D. RAÚL GÓMEZ PINTADO, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE BOECILLO, con el acuerdo unánime de todos los grupos políticos municipales,

HACE SABER:

Debido a la situación sanitaria y social producida por la pandemia derivada del virus COVID-19 y ante la dificultad de asegurar el cumplimiento de las recomendaciones marcadas actualmente por las autoridades sanitarias y organismos competentes para la gestión, control y prevención del contagio,

El Ayuntamiento de Boecillo ha decidido:

- La **NO apertura** de las piscinas municipales durante la temporada de verano 2020.
- Suspender** las actividades musicales y taurinas programadas con motivo de la Festividad de San Cristóbal.

Estas medidas se adoptan en la confianza de que el problema en cuestión vaya remitiendo y con el único ánimo de garantizar, con responsabilidad y firmeza, la salud de nuestros vecinos.

Esperando que próximamente se pueda volver a una normalidad en la que todos nosotros podamos volver a disfrutar de este tipo de actividades.

Lo que firmo en Boecillo a 12 de junio de 2020
EI ALCALDE

